PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR REPÚBLICA ARGENTINA

Res. 057

LEGISLADORES

_№ 070

PERÍODO LEGISLATIVO 2015

EXTRACTO BLOQUE M.F	P.F. PROYECTO DE RESOLUCIO	ÓN DECLARANDO DE IN-
TERÉS PROVINCIAL LA CONMEMORACIÓN DE LOS 120 AÑOS DE LA LLEGADA		
DE LAS HIJAS DE MARIA AU	XILIADORA A LA CIUDAD DE	RÍO GRANDE.
Entró en la Sesión de:	12 MARZO 2015	
Girado a la Comisión Nº:	P/R	Ap.
Orden del día №:		

As 070/12





LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,

ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la conmemoración de los 120 años desde la llegada de las Hijas de María Auxiliadora a la Ciudad de Río Grande, la cual tendrá lugar el próximo 3 de abril del corriente año.

Artículo 2º.- Registrese, comuníquese, y archívese

(°)

. Ciandia G. ANDRADE TENORK A.cgisladora Provincial Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"







FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

El Bloque del Movimiento Popular Fueguino, tiene el agrado de poner en conocimiento del cuerpo legislativo, la necesidad de acompañar y Declarar de Interés Provincial la conmemoración de los 120 años desde la llegada de las Hijas de María Auxiliadora a la Ciudad de Río Grande.

Que consideramos respetable el objetivo de dicha Declaración de Interés, ya que consideramos oportuno reconocer y resaltar para conocimiento de todos los ciudadanos de la Provincia, el trabajo silencioso e incansable de las hermanas de la Congregación de María Auxiliadora, las cuales tienen como único objetivo educar a niños y adolescentes como buenos cristianos y honrados ciudadanos.

Cabe destacar que se llevará a cabo dicha conmemoración el próximo 3 de abril del corriente año.

Es por ello, que consideramos de suma importancia llevar a cabo con la mayor celeridad posible, la Declaración de Interés Provincial de los 120 años desde la llegada de las hijas de María Auxiliadora a la Ciudad de Río Grande.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares al presente proyecto.

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"